

NOVIEMBRE



— BOLETÍN MENSUAL

“

MÁS DE 50 AÑOS REPRESENTANDO A LOS
HÉROES QUE INVIERTEN EN HONDURAS.

”

INTRODUCCIÓN

Índice



1. Introducción
2. Información Política Comercial
3. Información Gerencia de Asesoría Legal
4. Información Política Económica
5. Información Gerencia Estrategia de Empresa Sostenible



* Dar clic en tema que desee del índice.

El Consejo Hondureño de La Empresa Privada se complace en presentarles el boletín mensual que resume la información más relevante de las áreas de economía, comercial, legal y empresas sostenibles del mes de noviembre 2019.

Nuestro objetivo es el poder proporcionar un instrumento que permita tomar decisiones sobre una base científica del comportamiento de las principales variables económicas, así como información sobre los Acuerdos y Tratados Comerciales que se realicen y aspectos legales que consideramos serán de utilidad para nuestras Organizaciones Miembro.

POLÍTICA COMERCIAL



TEMAS DE INTERÉS

Negociaciones

- Ronda Unión Aduanera Guatemala-Honduras
- Comité Consultivo de la Integración Económica Centroamericana
- Reunión DR-CAFTA tema Agrícola

Facilitación

- Ley del Sistema Nacional de Logística
- Proyecto Facilitación Comercio USAID
- Taller de Mejores Prácticas de la Embajada Estados Unidos

Inteligencia

- Premios Presidenciales a la Excelencia Empresarial
- Información de Ferias Comerciales
- Noticias de Interés sobre Temas Comerciales

NEGOCIACIONES COMERCIALES

Negociaciones

Informe de la Ronda de Negociación de la Unión Aduanera entre Guatemala y Honduras

El día 8 de noviembre se llevó a cabo una reunión del Comité Consultivo del Triángulo Norte



con las directoras de Integración de Honduras y Guatemala. En esta reunión se consultó sobre el avance del proceso y próximos planes. Se informó a los representantes del Sector Privado que se está a la espera de que El Salvador defina sus próximos pasos para la integración profunda. Durante la exposición del Sector Privado se indicó que es necesario que para una verdadera Unión Aduanera se proceda no solo con la armonización arancelaria sino también con la armonización fiscal. Los países deben estar en

iguales condiciones para poder competir de forma justa. Además, se indicó que en el tema de protección de fronteras urge la implementación de tecnología no intrusiva (scanner) para combatir el comercio ilícito en los 3 puntos fronterizos con Guatemala.

Por el Comité Consultivo participaron Elena Freije, Lorena Martínez y Helui Castillo Hung, quien Preside el mismo en representación del COHEP.

Así mismo, del 04 al 08 de noviembre de 2019, se llevó a cabo Ronda de Negociaciones en el Marco de Integración Profunda Reunión Bilateral Honduras-Guatemala, en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras. El informe al Sector Privado se realizó el viernes 8 de noviembre de 2019 a las 2:00 pm, en las instalaciones del Hotel Plaza del General.

Por el COHEP participo la licenciada Ilse Osorio, Oficial de Política Comercial.

En esta ronda se realizaron trabajos técnicos en conjunto con Guatemala con el objetivo de revisar y reprogramar aquellos trabajos que se tienen pendientes y que no requieren aprobación de la Instancia Ministerial, como ser la revisión de las hojas de ruta en cada mesa técnica y los proyectos de trabajo para el año 2020.

Como resultado de estas reuniones, se programaron actividades para el año 2020 que permitirán el perfeccionamiento de Unión Aduanera; adicionalmente, como producto de la visita a los puestos fronterizos, se analizaran varios temas que deben ser mejorados y ejecutar los trabajos de acuerdo con las instrucciones que resulten de la Instancia Ministerial.



Para el mes de diciembre de 2019, se estaría llevando a cabo reunión de Ministros en donde se entregará toda la información que ha sido elaborada en esta Ronda para aprobación de presupuestos y resoluciones, para poder implementarlas en a partir de enero de 2020.

Durante la Ronda se reunieron las siguientes

mesas:

MESA TECNICA DE TRIBUTOS

a.- Proceso de Perfeccionamiento: Mejoras del reglamento operativo para FYDUCA

- Validación de las propuestas de mejoras en el reglamento operativo de la FYDUCA, mejoras en los procedimientos tanto en la transmisión, rectificación y anulación.
- Estas mejoras en la FYDUCA son con la finalidad de generar mayor claridad en el proceso y tener respaldos legales claros y precisos.
- La implementación y el desarrollo de estas mejoras no se afectará con la presencia o no de El Salvador

b.- Determinación y validación de la Hoja de Ruta priorizada, entre los principales puntos:

- FYDUCA especial de bienes: a fin de que el obligado tributario no se vea restringido en la actividad comercial (acordada la normativa, pendiente el desarrollo informático)
- FYDUCA para mercancías sin valor comercial y facturación de terceros: (acordada la normativa, pendiente el desarrollo informático)
- Asistente para formato electrónico de llenado: se tiene pensado dividirlo en segmentos, con la implementación de un desarrollo informático más ágil.
- Elaborar mecanismo de control de las transferencias y adquisiciones basada en Gestión Integral de Riesgo (GIR): este mecanismo aborda temas de seguridad en todos los aspectos

c.- Rectificación parcial de la FYDUCA: se tiene normativa desarrollada, y el desarrollo informático se encuentra por finalizar.

- Pruebas en preproducción Honduras sobre rectificación de la FYDUCA (Rectificación para aumentar y disminuir bases imponibles declaradas)
 - Determinación de ajustes.
 - En desarrollo boletas de pago
 - Mejora en la presentación de impuestos determinados
 - Las bases imponibles en Honduras se determinaron correctamente
- Los sistemas de preproducción de Guatemala sobre rectificación de la FYDUCA se encuentran actualizando cambios por reformas tributarias de país, corriendo plazos legales

d.- En mejora de procedimiento, se tiene en producción lo relacionado con la devolución de envases retornables, se tiene un mecanismo para poder realizar la devolución. Se propuso modificación en el reglamento operativo.

MESA TECNICA DE MIGRACION

a.- Prechequeo de turistas de transporte internacional de pasajeros

- Realizada la definición del alcance de transmisión de datos y procedimiento a implementar para poner el prechequeo migratorio a disposición de turistas de transporte internacional de pasajeros
- Implementación en el primer trimestre del 2020, que permita el intercambio de información en misma plataforma

b.- Definición de procedimientos interinstitucionales conjuntos en caso de contingencias por eventos de migración irregular masiva

- Aprobado técnicamente el plan de actuación interinstitucional para eventos masivos de migración irregular.

c.- Identificar y mejorar procedimientos migratorios implementados en los puestos fronterizos integrados.

- Identificadas opciones de mejoras y trasladadas a los coordinadores con la propuesta de solución a fin de contar con mejores controles.

MESA TECNICA DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

En esta mesa se reunieron:

- Mesa de Directores de Sanidad Vegetal y Sanidad Animal
- Sub mesa de Análisis de Riesgo Fitosanitario

Los resultados obtenidos:

- Se acordó el mecanismo MSF para operativizar las Aduanas Periféricas de la Unión Aduanera, que se aplicará cuando inicien (posiblemente enero 2020)
 - Se debe conocer el estado actual de las aduanas (SEPAS Y OIRSA) deben hacer perfil
 - Conocer la infraestructura con la que se cuenta: instalaciones y equipo de computo
 - Capacitación de personal previo a implementación
 - Se hará la consulta relacionada con el uso de certificados electrónicos (transmitirá electrónicamente los permisos de importación y certificados de exportación)

- En reunión conjunta Mesas MSF y Tributos en base al artículo 11 del convenio de compatibilización, Guatemala acordó la modificación del sistema de notificación MSF que permitirá:
 - aumentar cantidades y precios, disminuir cantidades y precios
 - la anulación de productos.
 - Honduras pendiente de consulta. Y se programó reunión conjunta con SENASA (administrativa e informática) y SDE
- Se acordó el procedimiento de autorización para la emisión y validación de las exportaciones de los países miembros a Países Terceros, a través de uno de los Estado parte, por parte de la mesa MSF. Se inició revisión conjunta con la Mesa de Aduanas.
- De un total de 3,450 Requisitos Fitosanitarios para Países Terceros adicionales presentados por Guatemala
 - 1,688 han sido homologados en esta Ronda y
 - 1,762 requisitos están sujetos a revisión por parte de Honduras
 - 4,222 requisitos para Países Terceros ya habían sido homologados en Rondas anteriores.
 - En los requisitos Zoosanitarios harán comparación de lo que se encuentra vigente en cada uno de los portales, hacer revisión y darla a conocer a OMC

MESA TÉCNICA DE ARANCELES

- a.- Revisión de Códigos de Precisión que utiliza Guatemala y que Honduras tiene vigentes
- Para revisión 1080 códigos de precisión
 - Revisados y procesados con sus respectivas recomendaciones hasta el Capítulo 8, correspondientes a 96 incisos arancelarios
- b.- Revisión de Listas de Excepciones por Acuerdos Comerciales para año 2019, logrando finalizar las listas de:
1. Belice
 2. Ecuador
 3. República Dominicana
 4. Cuba
- c.- Quedan pendientes la revisión de 9 acuerdos comerciales para el año 2019 y 14 acuerdos comerciales para el año 2020, que ya incluye Corea.

MESA TECNICA DE ORIGEN

- a.- Actualización de los 6 listados de excepciones a la libre circulación por reglas de origen diferenciadas para el 2020:
- TLC con Taiwán:
 - 10 incisos eliminados (arancel llegó a 0)



- 2 nuevos incisos incluidos (aperturas arancelarias)
- TLC CA-Chile:
 - 6 incisos eliminados (arancel llegó a 0)
 - 2 nuevos incisos incluidos (aperturas arancelarias)
- TLC TN-Colombia; TLC CA-República Dominicana; TLC CA-México y PI Panamá:
 - En estos acuerdos comerciales No se tendrán cambios para el 2020.

b.- Elaboración del proyecto de Resolución de la Instancia Ministerial

- Se elaboró el proyecto de Resolución de la IM que pondrá en vigencia los 6 listados actualizados para el 2020

c.- Se realizó revisión en lo relativo al tema de verificación de origen para las mercancías en libre circulación provenientes de terceros países.

MESA TECNICA DE ADUANAS

a.- Revisión de hoja de ruta para la Implementación de las Aduanas Periféricas:

- Algunas actividades se priorizaron y ajustaron, dentro de las cuales temas informáticos que se hace necesario readecuar

b.- Plan de Implementación de la Declaración de Mercancía Anticipada de Forma Obligatoria

- 24 de mayo de 2020, fecha estimada de implementación
- Socialización al sector privado
- Realización de pruebas piloto previo a la implementación definitiva, para poder realizar modificaciones o readecuaciones

c.- Avances en los trabajos para la implementación del modelo de operación para el RFID

Informe: "Reunión Ordinaria Comité Consultivo De La Integración Económica"

El día 4 de noviembre de 2019 se llevó a cabo la reunión ordinaria del Comité Consultivo de la Integración (CCIE) en las instalaciones de la SIECA en la Ciudad de Guatemala, Guatemala. La reunión inicio a las 10:00 am y finalizo a las 5:00 pm.

El COHEP participó la licenciada Helui Castillo Hung, Gerente de Política Comercial y Directora Ejecutiva Interina de FEDEPRICAP.

Principales Conclusiones de la Reunión.

- En el nuevo gobierno de Guatemala van varios representantes del Sector Privado, algunos han sido presidentes de gremiales como Antonio Malouf, ex presidente de CACIF y FEDEPRICAP. Se espera una comunicación fluida con ellos y reuniones periódicas con CCIE. Cada una de las federaciones ofreció su apoyo a los nuevos miembros de gabinete de gobierno de Guatemala.



- Melvin Redondo hizo una amplia presentación de la integración, los retos y el papel actual de SIECA. De ello podemos destacar:
 - Se está en un proceso de simplificación de la DUCA que se espera se pueda implementar en el primer semestre del año que viene.
Acción realizada por COHEP: estamos dando seguimiento al proceso de simplificación del documento que pasará a tener menos campos, menos campos obligatorios y más campos con llenado automático con la información que ya se tiene en los sistemas de cada país. Nos hemos reunido con nuestra autoridad de aduanas para sensibilizarles sobre la necesidad que estas medidas se tomen a la brevedad y que sean bien socializadas con los usuarios para evitar problemas como los que se dieron cuando se implementó la DUCA a inicios de este año.
 - La presidencia pro tempore del sistema recae en Honduras para el primer semestre del 2020 y se presentó una propuesta de SIECA de lo que debería ser el plan de trabajo para la misma. Este plan aún no se ha consensuado con el gobierno de Honduras.
Acción realizada por COHEP: En este sentido tuvimos nosotros una reunión el martes después de regresar de CCIE con Maria Antonia Rivera para comentar sobre la importancia que Honduras tenga un destacado papel durante su PPT.
 - Revisión del CAUCA y RECAUCA: se está por terminar la revisión del CAUCA aunque las autoridades tienen 2 puntos en los que no logran el consenso. En 15 días deben resolverlo o el documento pasará a consulta del CCIE con esos dos puntos aún pendientes. Como sector privado se nos dará inicialmente 60 días para dar opinión sobre el documento y puede ser prorrogable por otros 60 días más. Se espera que este documento tenga avances durante la PPT de Honduras. El RECAUCA caería en la siguiente PPT que sería la de Nicaragua.
 - Se entregó al CCIE el Reglamento de Competencia. Este ya fue remitido a FEDEPRICAP y las OM de COHEP para sus comentarios u observaciones. Se tiene fecha límite el día 15 de noviembre de 2019. Se revisará en COHEP por la Dirección Ejecutiva y las Gerencias de Política Comercial, Asesoría Legal y Política Económica.
 - Se informó que ya se tienen los fondos para una segunda versión del EKO BOOTCAMP que tanto éxito tuvo en el país. Nuevamente seremos contrapartes del proyecto para que empresas nacionales logren capacitarse y exportar hacia Europa.

- Se conoció el caso de la demanda de gremiales de Guatemala relacionadas a la producción de energía contra las autoridades regionales del sector.
- Se recibió el informe financiero del Comité en el cual FEDEPRICAP está al día con sus cuentas.

Desarrollo de la Reunión:

1. Se realizó la verificación del quórum, asistiendo 9 de 20 Federaciones después de media hora de espera.
2. Bienvenida a la reunión por parte del Presidente del CCIE, José Adán Aguerri.
3. Se dio lectura al Acta de la reunión anterior que se llevó a cabo en julio de 2019. Esta fue aprobada sin cambios.
4. **Presentación de Funcionarios de Ministerio de Economía designados por el Gobierno de Guatemala.**

Estuvieron como invitadas Edith Flores de Molina y Karin de León. Don Antonio Malouf no pudo estar en la reunión. Se presentó por parte del CCIE a las dos representantes del nuevo gobierno de Guatemala las necesidades que tenemos en este momento en el marco de la Integración.

- Se requiere que las autoridades regionales se hablen entre si. Que los presidentes se hablen y participen en los espacios de diálogo de la región. Lo mismo ocurre con los Ministros de Economía que no se reúnen ni en COMIECO, ni en las cumbres presidenciales.
- Hay que tener más diálogo entre los representantes del Sector Público y el Sector Privado.
- Es muy complicado avanzar en los temas de integración, aunque si se ha logrado avanzar.
- Requerimos la voluntad política de los Presidentes para avanzar y medir los resultados. Esta voluntad debe bajar a todos los funcionarios.
- Encontrar puntos de convergencia en prioridades e intereses. Hay que encontrar donde trabajar juntos. Política de intereses comunes donde ganemos todos como región.
- Mecanismos de monitoreo y evaluación de los compromisos de las cumbres de presidentes. Establecer una comisión de seguimiento.
- Integrar la integración. Los actuales secretarios de SICA y SIECA creen en la integración. Pero requieren de apoyo y presupuesto.
- El COMIECO está cayendo de nuevo a que lo manejen los Viceministros.
- Hay que lograr una estabilidad económica de la región y su institucionalidad.
- Creemos que tenemos una gran oportunidad con el nuevo Gobierno de Guatemala y con Antonio Malouf como Ministro de Economía.
- Sienten que HN aún está muy pegado al Gobierno de Nicaragua y por ello no es seguro se apoye la integración.

- Edith Flores De Molina:
 - Está de acuerdo con lo expuesto.
 - Las instituciones son un reflejo de las personas que están atrás de su manejo.
 - Vemos más avance en el tema de integración ya que los que dirigen SICA y SIECA están convencidos de la importancia de la integración.
 - En lo personal ella se compromete a apoyar la integración en la cual ha participado desde 1993. Ahora lo hará desde el Sector Público.
 - Hay que avanzar en los temas que tenemos acuerdos. A manera de ejemplo temas que se acuerdan en las reuniones de Presidentes, muchas de ellas no han sido consensuadas, lo cual dificulta la implementación. El poder tomar decisiones por mayoría es importante pero no está segura si es realmente es necesario o que funcione, ya que no se puede obligar a los países a ejecutar una decisión si no están de acuerdo.
 - Indica que recibiremos apoyo de ella desde gobierno.

- Karin de León, será la jefe de gabinete del MINECO y se compromete también a apoyar la integración desde sus nuevas funciones el año que viene.

- Juan Carlos Fernández: felicita a las nuevas funcionarias y ofrece el apoyo de AICA para sus nuevas funciones.
- Fanny de Estrada: las nuevas representantes son personas conocedoras de los temas y dan confianza en que tendremos apoyo en el gobierno de Guatemala. Con el ejemplo de la Unión Aduanera Guatemala Honduras podemos ver como con voluntad política se pueden hacer cosas muy importantes.
- Maria Eugenia Portillo: El liderazgo político es muy importante y obligar a los países a tener visión de región. FECAMCO se pone a la orden.
- Claudia Berrios: FECAICA también felicita las funcionarias y espera que podamos seguir como región. Preocupa que ES aún no se une completamente al Triángulo Norte. Es un tema donde se debe trabajar más.
- FECARROZ: se une a las felicitaciones y hace énfasis en que las dos conocen las necesidades del Sector Privado y eso nos da ventajas y es buena noticia.
- Helui Castillo de FEDEPRICAP: es un gusto saber que personas tan preparadas con las que hemos compartido luchas por el Sector Privado nos representen en el Gobierno de Guatemala, les felicitamos. Queremos hacer énfasis en la necesidad de la voluntad política y la necesidad de que se comuniquen no solo los presidentes sino los mandos intermedios que es muchas veces donde se traban los temas. Requerimos más transparencia, más sistematización, menos discrecionalidad y comunicación más fluida entre las autoridades de la región, asegurando la facilitación al Comercio que al final nos asegura un desarrollo económico de la región. La federación apoyara como siempre la integración.
- Lucrecia Rodriguez: felicita y se compromete apoyarles. Se requiere más trabajo en reducir la discrecionalidad y buscar los puntos comunes donde podamos trabajar como región.

- FECALAC: felicita a Edith y le agradece por aceptar el reto nuevamente. La federación estará apoyándola. Se requiere la comunicación fluida entre los técnicos de la región, lo cual es importante para poder agilizar el comercio. Hay que entendernos entre nosotros los centroamericanos.
- Jose Adán Aguerri: hay un nivel de resultados diferentes a partir de punta cana ya que el Sector Privado decidió tomar la iniciativa de hablar con el Sector Privado. Tenemos varias iniciativas como la política de movilidad, la estrategia de facilitación, la plataforma de comercio. Son temas donde hemos logrado avance. Estamos haciendo un estudio de que pasa en la región con datos estadísticos para poder compartirlo con las autoridades y poder ver qué cosas podemos mejorar para los intercambios comerciales. Hay que sentarse también con las autoridades con México, con quienes tenemos incongruencias que paran el comercio. La voluntad política es esencial. Preocupa que los Presidentes de la Cumbre de Punta Cana ya solo quedan dos y están en problemas. Hay que sensibilizar nuevamente a las autoridades para que entiendan y escuchen al Sector Privado. Hay que aprovechar que tenemos actualmente a dos Secretarios Generales que apoyan los procesos de integración. Queremos abrir espacios en la PPT de Honduras y esperamos poder recuperar los espacios del Sector Privado en ellos.

5. Presentación del Presidente del CCIE.

- Se han realizado diversos webinars para fortalecer a las Federaciones Empresariales de la región: Ronda de Unión Aduanera, Política Regional de Movilidad y Logística,
- Se participo en el dialogo del SICA sobre integración donde se presentó la visión del Sector Privado para que la parte pública entienda que deben sentarse más con los empresarios y trabajar de forma conjunta y no aislada.
- Se presento lo que se realizó con el American Business Dialogue. Se considera que debemos como CCIE debemos abrir un espacio de diálogo dialogo con el ABD. Hay que aprovechar los documentos que está preparando en diálogo y presentando a los presidentes.
- Se quiere trabajar con la unión de cámaras de comercio de México con Centroamérica para tratar de solucionar obstáculos técnicos al comercio.
- Fanny de Estada pide que veamos como hablar con el Sector Privado de México, ya que es un tema que venimos viendo desde hace años. Buscar un plan emergente para solucionar los temas que nos obstaculizan el comercio.
- Jose Adán Aguerri está de acuerdo y buscaremos como lograr esta incidencia para celebrar y facilitar el comercio entre México y Centroamérica.
- Maria Eugenia Portillo: le PPT de ES logro hacer la transmisión en vivo por las gestiones de CIFACIL de ES. En la próxima reunión del CCIE, estará acompañándonos.
- Se empezaron a discutir los temas de facilitación. Helui Castillo compartió la experiencia de COFACO y la futura reunión a nivel de América Latina que se estará llevando a cabo en Uruguay. Se comento que se está trabajando con USAID

y con el Departamento de Comercio para fortalecer el CONFACO y las actividades de facilitación de comercio. Cada país compartió sus experiencias y se pudo notar que Honduras es el más avanzado y donde el Sector Privado si tiene voz y voto.

- Se acuerda que cada país envíe la información de cómo están conformados los comités de facilitación, quienes los conforman y cuáles son sus basamentos legales.
- Se sugiere también crear un subcomité de facilitación del CCIE que pueda interactuar entre sí.
- Se hizo una breve presentación de todas las actividades y reuniones donde el CCIE ha participado desde la última reunión que se sostuvo en julio. (Ver Presentación de power point)
- Se han sostenido reuniones con los Viceministros de COMIECO y se ha solicitado acceso al CAUCA y RECAUCA que se han estado trabajando y los tiempos para que sector privado tenga suficiente tiempo para revisarlo. Se ha también solicitado la simplificación de la DUCA para que sea implantado en enero del otro año.

6. Informe por Federaciones.

- FEDEPRICAP:
 - Participamos en el proceso de observación de la segunda vuelta de elecciones en Guatemala.
 - Participación en el American Business Dialogue en Washington D.C.
 - Foro de Derechos Humanos y Ambiente en Ginebra. Se enviará una delegación de FEDEPRICAP coordinada por COHEP y CACIF.
 - Firma de Convenio con CEPREDENAC sobre apoyo temas de medio ambiente y prevención de desastres. Pendiente de la fecha de firma.
 - Participamos activamente en los temas de etiquetado frontal en el Comité de Etiquetado del CCIE.
 - Preparando el Cambio de Presidencia de COHEP a ANEP.
- FECAMCO:
 - Están preparando su próxima reunión en dos semanas.
 - Reuniones con autoridades para el tema de Integración.
 - Reuniones con las nuevas Autoridades de Guatemala.
- FECAICA:
 - Tuvieron reunión de su consejo directivo de FECAICA en la cual tuvieron reunión con la participación del secretario de Comercio de El Salvador, quien indico que el proceso de Unión Aduanera entre HN y GT no servía. Con esto se considera que es posible que no siga el proceso.
 - Tuvieron reunión con empresas de platico de Guatemala por las regulaciones que se están implementado.
 - También se reunieron con SIECA para seguimiento de política de movilidad.
 - Misión en Washington para hablar sobre migración y sobre facilitación al comercio.

- Han conformado un comité de energía y ahora trabajando un comité de alimentos.
- Se inició una discusión sobre el proceso de la Unión Aduanera entre Honduras y Guatemala. El Salvador abiertamente ha admitido que no quieren ingresar en el proceso. Se sugiere que en CCIE se analice el tema y que hagamos propuestas para reactivar o eliminar el proceso.

○ FECAEXCA:

- Tuvo su evento principal en Panamá, un evento para exportadores.
- Se ha socializado entre sus miembros las actividades que se realizan en el CCIE.
- Están apoyando a 300 Mipymes para poder exportar a la Unión Europea.
- Están también trabajando de cómo es la mejor forma de llegar a incrementar el flujo comercial con China.
- Se trató el tema con Nicaragua y ver como estar pendientes y darles apoyo.
- La presidencia de la federación acaba de pasar de Costa Rica a Nicaragua.

○ AICA: pendiente próxima reunión

○ FEDECARGA: pendiente próxima reunión

○ FECAGRO: pendiente próxima reunión

○ FECARROZ: pendiente próxima reunión

7. **Presentación del Secretario General de la SIECA, Melvin Redondo y su Directora Ejecutiva Desireé García.**

- El Secretario General, da la bienvenida y agradece la invitación a la reunión. Se va a comentar sobre varios temas de integración.

○ DUCA:

- Ha sido una preocupación constante a partir de su implementación. Cambio el rol de SIECA como proveedor de servicios a las Aduanas. Este es un sistema regional que funciona con 6 autoridades aduaneras que están en diferentes niveles de entendimiento de que este es un sistema regional y no local.
- Han realizado 60 reuniones desde mayo a diferentes instancias para lograr la estabilización total de la DUCA. Aún no se han terminado de resolver todos los problemas, pero ya está estable con eventos aislados que si requieren atención específica.
- El mayor nivel de incidencias se ha dado en Nicaragua. SIECA es responsable de la DUCA T, a medias en la DUCA F y en nada la DUCA D. En Nicaragua tienen su propia plataforma que ha sido complejo, pero se ha logrado resolver con trabajos informáticos.
- También hay países que hacen mantenimiento en sus sistemas locales lo cual causa retrasos en las plataformas regionales lo cual causa incomodidades. Muchas veces estos mantenimientos no los avisan las

autoridades, sino que se dan cuenta por Twitter. Adicional, cambian de usuarios de internet que causa falta de comunicación.

- Ahora se trabaja en la simplificación de los campos de DUCA T.
 - Simplificado del llenado significará:
 - Se reducirá a 27 campos obligatorios
 - Únicamente datos necesarios para el tipo de régimen.
 - Mayos automatización de la información.
 - Las modificaciones solo pueden hacerse por el consenso de los 6 países.
 - DUCA T:
 - Generado automáticamente: pasa de 11 campos a 20
 - Opcional: pasa de 18 campos a 9
 - Obligatorio: pasa de 34 campos a 27
 - Es decir, pasan de 63 campos a 56
 - Hay cambios como en Honduras en donde hay cambio de institución de aduanas y en Guatemala que hay cambio de Gobierno. Por ello no creen poder seguir con la hoja de ruta que se tiene para la implementación de los cambios en la DUCA.
 - Se están haciendo actualizaciones de los documentos técnicos como la tabla de DUCA por régimen. Manual de usuario y la guía de transmisión electrónica. Esto se espera poderlo tener para este semestre, pero no se cree que se logre previo al 6 de diciembre que es la última reunión de COMIECO del año.
 - Se ha pedido la utilización de un Fortunato resumido que ya ha sido aprobado por el Comité Aduanero. No se ha definido el momento de entrada en vigor de la mismo. Esta no exige la presentación de los documentos obligatorios, solo es resumida en términos de impresión.
 - Todas estas modificaciones requieren que se toquen las plataformas locales que es un tema al cual los países se resisten.
 - Ya se comenzó con Panamá para que pueda hacer transmisión electrónica de DUCA F.
 - Hubo una solicitud de cortesía de sala del comité aduanero para CCIE y finalmente han dicho que sí.
- CAUCA y RECAUCA:
- 99% de aprobación técnica del CAUCA V (154/156)
 - 48% de aprobación técnica del RECAUCA (313/647)
 - Los temas que no tienen consenso:
 - Art. 98 admisión temporal para perfeccionamiento activo.
 - Art. 107 reexportación.
 - Esto tiene implicación en Convenio de Kioto, AFAC y el mismo CAFTA.
 - Hace que las mercancías pierdan el origen.
 - Se espera mandar a consulta antes de la III Ronda de UACA.

- Han pedido opinión técnica a SIECA y ellos prefieren un consultor que dará opinión sobre mejoras prácticas. El comité aduanero tiene 15 días para lograr análisis de esos 2 puntos.
- Se considera que hay 10 temas más en el CAUCA que debe alinearse a los instrumentos modernos como el AFAC. Hay articulado que no ha sido incorporado. Eso debe considerarse al momento de la revisión.
- Se darán 60 días de inicio y luego se puede pedir prórroga.
- La OMA también está revisando los documentos.

○ Entregables de las próximas PPTs

- Está pendiente la reunión de reflexión de COMIECO
- Próximas PPTs: Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá
- Debe verse el siguiente ciclo de cooperación con la Unión Europea
- Se ha pedido un mapa de cooperación
- Se continuará trabajando en las 7 áreas estratégicas de perfeccionamiento de la zona de libre comercio, facilitación de comercio, movilidad y logística, cadenas regionales de valor, Unión Aduanera Centroamericana, Negociaciones Comerciales y la Articulación e intersectorialidad.
- Se tiene las propuestas de temas para los planes de trabajo de las próximas PPTs. Estos serán discutidos con los países para la formalización de estos.
- Se presentó un resumen de la plataforma de reconocimientos mutuos aprobados por país de origen. Están analizando los tiempos ya que hay reclamos de los países por lo lento de las autorizaciones. Se trabaja además en el catálogo regional de productos para que sea estandarizado que se trabajara con los países para definir la definición de registro de productos en el sistema. Los mayores usuarios del sistema son Guatemala y Costa Rica.

8. **Mercado Eléctrico Regional, solicitud de FECAICA sobre el desacato de la Comisión de Energía Eléctrica (CRIE) a la resolución de la Corte Centroamericana de Justicia.** La Presentación fue realizada por la Gremial de Generadores de Termoeléctricos y la Asociación de Generadores con Energía Renovable de Guatemala. Las acciones de la CRIE perjudica la actividad privada y causa incrementos en los costos de energía de la región. La Corte Centroamericana los ha declarado en rebeldía ya que no acata las determinaciones de la Corte. Esta falta de certeza jurídica pone en crisis la institucionalidad regional y limita la posibilidad de proyectos de gran envergadura a nivel regional por la falta de seguridad.

Estas gremiales están solicitando que este tema se incorpore en la agenda del CCIE y se discuta en las instancias pertinentes para su solución.

CCIE acuerda dar el apoyo y la exposición pertinente.

9. **Informe Financiero.** Varias federaciones están pendientes de pago, algunos 2 años. FEDEPRICAP ya está al día con el pago completo de la cuota y tiene su comprobante de pago.
10. **Puntos Varios.** No hubo.



Reunión DR-CAFTA tema Agrícola

Reunión en Honduras para Coordinación

Atendiendo a la convocatoria girada por la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), el jueves 7 de noviembre, el COHEP participó en conjunto con representantes del sector agrícola, en reunión preparatoria al establecimiento de la Comisión Agrícola en el Marco del RD-CAFTA, cuyas reuniones técnicas a nivel de Coordinadores del Tratado se llevaron posteriormente a cabo en la Ciudad de Washington D.C., en la semana del 11 al 15 de noviembre de 2019.

Se reiteró que el objetivo de estas reuniones sería revisar la institucionalidad del Acuerdo en lo que corresponde a los Comités de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio y al de Agricultura, y en este último se establecería la Comisión de Revisión Agrícola según lo establecido en el artículo 3.18 del referido Acuerdo. Adicionalmente, se busca establecer una ruta de trabajo y particularizar criterios de acuerdo con las sensibilidades de cada uno de los países a nivel local. Es decir, identificar las oportunidades para fortalecer a los sectores mediante acciones realizadas a nivel de país. Se hizo énfasis que estas reuniones no conllevarían a una RENEGOCIACION del Acuerdo.

Por su parte, la SDE resumió los trabajos que han venido realizando con cada uno de los sectores en el país, y la necesidad de contar con información y posiciones que les permitan

poder defender los intereses del sector, así como la necesidad de efectuar a lo interno un trabajo arduo, para que de manera conjunta y coordinada se puedan realizar actividades para una mayor producción nacional de calidad y mejorando de los canales de distribución. En esta reunión por la gerencia de POLICOM participaron las Licenciadas Helui Castillo e Ilse Osorio.

Reunión en Washington D.C.

Del 12 al 15 de Noviembre se llevaron a cabo una serie de reuniones en Washintgon D.C. en las cuales participó el COHEP, representado por la Licenciada Helui Castillo Hung, Gerente de Política Comercial

Como parte de los compromisos del Tratado de Libre Comercio DR-CAFTA, se establece que en el año 14 después de entrado en vigor el mismo, se hará una revisión en el tema agrícola. El **Artículo 3.18** indica que “Las partes establecerán una Comisión de Revisión Agrícola en el año 14 después de la fecha de entrada en vigor de este Tratado para revisar la implementación y operación del Tratado en lo relacionado con el comercio de mercancías agrícolas.

La Comisión de revisión Agrícola deberá evaluar los aspectos del proceso de liberalización comercial bajo este Tratado, la operación del Art. 3.15 (medida de salvaguardia Agrícola) y la posible extensión de medidas de salvaguardia agrícola bajo ese artículo, el progreso hacia la reforma global del comercio Agrícola en la OMC y los desarrollos en los mercados agrícolas mundiales. La Comisión de Revisión Agrícola reportará sus conclusiones y cualesquiera recomendaciones a la Comisión de Administración del Tratado.”

En tal sentido, se ha hecho fuerte énfasis en que esta **no es una renegociación o apertura del Tratado sino una revisión de la implementación del CAFTA en el sector agro**. Hay sectores sensibles como el arroz, maíz, lácteos y avícola donde se deben hacer consideraciones y análisis para poder fortalecerlos dada la desgravación arancelaria del tratado. Este proceso de fortalecimiento requiere de estadísticas y acciones a nivel local.

A las reuniones de Washington, además del COHEP asistieron PROAVIH, PROGRAMA, y BAPROHSA.

Se realizaron reuniones con la delegación hondureña en las instalaciones de la Embajada de Honduras. La delegación



oficial fue liderada por Cesar Díaz de la Secretaria de Desarrollo Económico, acompañado por delegados de la Embajada y SENASA.

Conclusión de la Ronda de Reuniones:

- De acuerdo con cómo se desarrolló la reunión, da la impresión de que a partir del año que viene, USA va a ser más fuerte al momento de exigir el cumplimiento de los compromisos de CA en el CAFTA, esto especialmente en temas de Medidas Fito Sanitarias y Obstáculos Técnicos al Comercio.
- No se vislumbra que USA pueda ceder en que se incrementen los tiempos de desgravación. Estados Unidos parece duro y sin intención de darle a CA más tiempo para adecuarse a lo acordado en el Tratado.
- Se realizó la instalación de la Comisión de Revisión Agrícola.
- Se acordó el intercambio de estadísticas a finales de enero.
- Se requieren reuniones con cada sector sensible con las autoridades de SDE y SAG para comenzar a trabajar la información estadística que se va a requerir y como empezar con la elaboración de planes.
- COHEP debe reunirse con USDA para conocer la percepción de USA de esta serie de reuniones.
- SENASA debe reunirse con el sector avícola y lácteo para acordar el plan de cumplimiento para lograr ingreso de productos a USA, basados en la guía entregada por las autoridades estadounidenses.

COMITES NACIONALES

Comités Nacionales en el Marco de la UACA



En el marco de la Unión Aduanera Centroamericana, durante el mes de noviembre se llevaron a cabo reuniones de trabajo para continuar la discusión y análisis de los siguientes Reglamentos Técnicos:

1) En el área de Productos Alimenticios:

a.- RTCA Mantequilla. Especificaciones, se dio inicio con la revisión del documento;

b.- RTCA Yogurt. Especificaciones, se continuo con el análisis de los puntos pendientes;

c.- RTCA Procedimiento para Otorgar el Registro Sanitario e Inscripción Sanitaria de Productos Alimenticios, se continuo con la revisión del reglamento.

2) En el área de Medicamentos:

d.- RTCA Registro Sanitario de Medicamentos para Uso Humano, se analizaron puntos pendientes de la matriz de observaciones, presentadas por ANAPROHFAR, los cuales se hacía necesario reevaluar, en vista que la observación inicial había sido rechazada por los demás países de la región. Se mantuvo las posiciones en dichas observaciones, realizando una nueva redacción a las propuestas. De igual forma, se hizo revisión de la Guía de Buenas Prácticas de Manufactura de Productos Naturales y Medicinales para uso Humanos, cuya negociación fue finalizada en el año 2017, así como de la propuesta de resolución que estaría siendo firmada por Ministros de COMIECO la que dará vigencia a la Guía de BPM de Productos Naturales.

3) En el área de cosméticos:

e.- RTCA Requisitos de Registro de Productos Cosméticos, se continuo con la revisión de las observaciones, y tomando en consideración un análisis realizado a lo interno, la industria consideró oportuno replantear algunas posiciones que ya habían sido presentadas en los comités anteriores.

La tercera y última Ronda de Unión Aduanera Centroamericana bajo la Presidencia Pro-Tempore de El Salvador, se tiene programada para la semana del 02 al 06 de diciembre de 2019, en la Ciudad de San Salvador. En esta reunión tuvo participación la Licenciada Ilse Osorio, por la Gerencia de Política Comercial.

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA AL COMERCIO

Ley del Sistema Nacional de Logística

El martes 12 de noviembre el Licenciado Ricardo Lopez asistió a las instalaciones del BID para la revisión específica de las reformas pendientes de la nueva Ley del Sistema Nacional de Logística.

En la reunión estuvieron presentes los representantes de la misión del BID que llegaron desde Washington y las demás instituciones gubernamentales que han venido trabajando junto con el COHEP en la elaboración de la ley.

El proyecto de Ley fue aprobado por los representantes del BID, y seguidamente se le solicitó al COHEP que difundiera el borrador de la Ley con sus organizaciones miembro para que brindaran observaciones y recomendaciones. Se recuerda que la fecha límite de recepción de observaciones es el **jueves 5 de diciembre de 2019**.



Proyecto Facilitación Comercio USAID



El viernes 15 de noviembre a solicitud del Proyecto de Facilitación de Comercio y Gestión en Fronteras de USAID, se sostuvo reunión con representantes del sector aduanero, empresas importadoras y exportadoras, con el objetivo de realizar una entrevista para realizar un diagnóstico sobre la situación actual del Operador Económico Autorizado (OEA) en Honduras y la búsqueda de mecanismos de apoyo para la implementación de esta figura en nuestro país, y así como conocer el interés que puedan tener las empresas para certificarse como un OEA. En esta reunión tuvo participación la Licenciada Ilse Osorio, Oficial de POLICOM.

Reunión Comité de Etiquetado del CCIE

En la Ciudad de San Jose Costa Rica, los días 18 y 19 de noviembre de 2019, el CCIE convocó a reunión de trabajo de la Comisión de Alimentos y Bebidas, en donde las Federaciones Centroamericanas de manera conjunta pudieron discutir y analizar temas vinculados con la reglamentación técnica de alimentos y bebidas a nivel regional.



Las propuestas que resulten de estas discusiones estarán siendo presentadas ante las autoridades de la Presidencia Pro-Tempore de COMIECO.

A fin de dar seguimiento y concluir estas propuestas, se acordó agendar una nueva reunión de esta Comisión para el 15 y 16 de enero 2020, en la Ciudad de Guatemala.

Por el COHEP y en representación de FEDERPICAP participó la Licenciada Ilse Osorio.

Adicionalmente, el miércoles 27 de noviembre de 2019, la Federaciones que integran el CCIE sostuvieron una reunión virtual, con el propósito de discutir y analizar las observaciones que fueron presentadas al Reglamento Centroamericano de Competencia, que fue remitido a consulta pública por la Secretaria de Integración Económica Centroamérica (SIECA). En esta

reunión participaron las Licenciadas Helui Castillo e Ilse Osorio por la Gerencia de Política Comercial.

Taller de Mejores Prácticas de la Embajada Estados Unidos



La Licenciada Helui Castillo Hung, Gerente de Política Comercial expuso en el Taller de Mejores Prácticas: La Publicación de información y coordinación institucional, organizado por el Departamento de Comercio, Departamento de Estado y Agencia de Desarrollo Internacional de Estados Unidos.

En el taller se destacó la importancia de un trabajo conjunto entre sector privado y público al momento de elaborar regulaciones. Esto permite que al momento de implementarla los usuarios conozcan las mismas y sea más fácil su aplicación. Adicionalmente, la información de procesos, procedimientos, regulaciones y tarifas debe estar accesible a todo el público.

La facilitación nos permite lograr reducción de tiempos y costos, incremento del flujo comercial y por ende los ingresos por tributos. Para que el país sea competitivo, además de conocer procesos, sistematización y reducir la discrecionalidad se requiere mismas condiciones arancelarias y fiscales con entre los países.

Se reiteró también, la importancia de que exista una continua comunicación entre las instituciones de gobierno y esas mismas con el sector privado también para lograr así más eficiencia en los procesos, incremento de la competitividad del país y una reducción de tiempos y costos en los trámites.

Encuentro de Comités Nacionales de Facilitación del Comercio

La semana del 25 al 29 de noviembre del 2019, el licenciado Ricardo López de la Gerencia de Política Comercial del COHEP participó en representación del Sector Privado de Honduras en el Primer Encuentro de Comités Nacionales de Facilitación del Comercio de América Latina. El encuentro fue realizado en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

En el encuentro, asistieron más de 70 representantes de los comités de Facilitación de 18 países de



Latinoamérica para compartir las tendencias en materia de facilitación al comercio, las experiencias y obstáculos que han temido con temas en las aduanas de los países latinoamericanos.

Se generó una amplia red de contactos entre los diferentes comités de facilitación de América Latina y también con los cooperantes internacionales que asistieron al encuentro (USAID, Organización Mundial del Comercio, el BID y la Organización Mundial de Aduanas).

Cabe destacar que Honduras destacó por la amplia participación del Sector Privado en el Comité, dado que hay países que incluían muy poco a sus sectores privados en los trabajos de facilitación. Se ahondó en la importancia de que ambos sectores tienen que trabajar de la mano.

REPRESENTACIONES

Comité Nacional CODEX Alimentarius

En el Marco del Comité Nacional del Codex Alimentarius (CNCAH), durante el mes de noviembre se continuó con los trabajos que ha venido realizando el Sub-Comité de Etiquetado en donde se hizo revisión y análisis del **Anteproyecto sobre las Directrices de Etiquetado Nutricional en la parte de Enfrente del Envase, (ENFE)**, cuyas comentarios deben ser remitidos por el subcomité antes del 30 de noviembre; de igual forma, se hizo revisión para y comentarios a las Cartas Circulares sobre Tecnologías e Información y al Cuestionario sobre alérgenos.

Adicionalmente para el próximo 29 de noviembre, el Comité Codex en Honduras giró invitación para participar en la reunión de trabajo en donde presentarán el informe de avances del Proyecto de Fondo Fiduciario del Codex Alimentarius (CTF 2) del Programa Conjunto de la FAO/OMS el que tiene como objetivo principal el desarrollo y fortalecimiento de este Comité.

OTRAS REUNIONES Y EVENTOS

Atención Misión Europea

El martes 05 de noviembre, se recibió visita de la Misión de Comercio de la Unión Europea, presidida por el Sr. Francisco Peiró con el objetivo dar seguimiento a los avances que se han tenido en la implementación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.





En la reunión se conversó lo que el COHEP ha venido realizando en temas comerciales, simplificación, facilitación y perspectivas políticas y económicas.



En esta Reunión participaron, Helui Castillo, Gerente de POLICOM, Ilse Osorio Oficial POLICOM y Santiago Herrera, Gerente POLIEC.

Taller de Comercio Electrónico

El jueves 07 de noviembre el licenciado Ricardo López de la Gerencia de Política Comercial participó en representación del COHEP en el “Taller Nacional sobre el Comercio Electrónico” impartido por un experto de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En el taller, se dieron a conocer las tendencias actuales en materia de comercio electrónico en el mundo y los cambios que el mismo conllevará en el futuro del comercio en un mundo tan globalizado y con el rápido incremento del uso de la tecnología.

Premios Presidenciales a la Excelencia Empresarial

El lunes 11 de noviembre, se llevó a cabo la reunión para evaluación de las empresas participantes al “Premio Presidencial a la Excelencia Empresarial”, del Jurado Técnico en el cual participaron Banco FICOHSA, FEDECAMARA, BCH y COHEP en representación Lorena Martínez de Política Comercial y Deloitte como veedor del proceso.

Participaron 93 empresas en 11 categorías, estas son las siguientes:

- Hecho en Casa (se otorgan 3 premios)
- Exportador al mundo (se otorgan 2 premios)
- Exportador a Centroamérica y el Caribe (se otorgan 2 premios)
- Crecimiento a las Exportaciones (se otorga 1 premio)
- Acceso a los Mercados (se otorgan 2 premios)
- Novato exportador (se otorga 1 premio)
- Premio diversificación de producción final para exportación (se otorga 1 premio)
- Premio diversificación de producción final para mercado local (se otorga 1 premio)
- Premio comercializador local (se otorgan 3 premios)
- Premio responsabilidad social empresarial (se otorgan 3 premios)
- Premio a los productos y servicios turísticos (se otorgan 2 premios)

En total son 22 premios, incluyendo el gran premio presidencial que se elige de los ganadores de las 11 categorías antes mencionadas.

El miércoles 13 de noviembre se llevó a cabo la reunión del Jurado de Alto Nivel, con motivo de elegir el último premio que es el Presidencial. A la misma también fue invitada Lorena Martínez como representante del jurado técnico.

La entrega de los premios se realizará el jueves 05 de diciembre, en el BCH.



INTELIGENCIA COMERCIAL



<http://www.seoulfood.or.kr/>



<https://www.chinalac2019.com/>



<https://www.expocomer.com/>



<https://www.afribif.com/international-event/?lang=es>



<https://www.agribex.be/en>



<http://www.coffeeteaefest.com/>



<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:https://www.ces.tech//>



<https://www.ifema.es/fitur>

NOTICIAS

Israel abre las puertas para nuevos mercados

Con el objetivo de conocer los diferentes atractivos turísticos que posee Honduras, un total de 13 Tour Operadores llegaron en un vuelo de Air Europa, procedentes de Israel, para dar comienzo a su gira de una semana por tierras catrachas. Su primera visita en el país fue a la zona de la Joya de Los Lagos. [La Tribuna](#)

Apertura comercial ha impulsado las economías de América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe experimentó una aceleración en su crecimiento económico y salarial gracias a la reducción de sus barreras comerciales, según un nuevo informe del Banco Interamericano de Desarrollo. [Revista Summa](#)

Un 53.9% de exportaciones liderado por la agroindustria

Los productos clasificados en la actividad agroindustrial registraron exportaciones por 1,752.6 millones de dólares, al cierre del tercer trimestre del 2019, esa cantidad representa el 53.9 por ciento de todo el envío de mercancías generales que sumaron 3,247.4 millones de dólares. [La Tribuna](#)

Guatemala formaliza su relación comercial con el Reino Unido

En la sesión ordinaria del Congreso de la República de este martes 27 de noviembre de 2019, se aprobó el Acuerdo 11-2019 en el que se establece una Asociación entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del norte y Centro América, la cual permitirá que el sector productivo y exportador de Guatemala, junto a la región, mantenga las mismas condiciones comerciales para continuar creciendo en ese mercado con productos nacionales como aguacate, arvejas, café, moras. [Summa](#)

Honduras: Gobierno y productores inauguran beneficio de café que mejorará exportación

Más de 200 productores de café aglutinados en la Asociación de Productores de Cafés Especiales de San Andrés (Aprocesa) cuentan desde esta semana con un beneficio del aromático que les permitirá mejorar su producción, obtener mejores ingresos y proteger el ambiente como parte del proyecto Cosecha Verde. Más de 200 productores de café aglutinados en la Asociación de Productores de Cafés Especiales de San Andrés (Aprocesa)

[SUMMA](#)



PROXIMAS REUNIONES

DICIEMBRE 2019

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
2 - Ronda UACA	3 - Ronda UACA	4 - Ronda UACA -Foro SICA	5 - Ronda UACA -Premios Presidenciales a	6 - Ronda UACA	7	8
9	10 -CEM República Dominicana	11 - Comité Coordinador ANTAD	12	13 - CCIE	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23 - Cerrado por vacaciones navideñas	24 - Cerrado por vacaciones navideñas	25 - Cerrado por vacaciones navideñas	26 - Cerrado por vacaciones navideñas	27 - Cerrado por vacaciones navideñas	28	29
30 - Cerrado por vacaciones navideñas	31 - Cerrado por vacaciones navideñas					

Licitación Pública Internacional

Les compartimos información enviada por la Embajada de Honduras acreditada en El Salvador, relacionada a la Licitación Pública Internacional No. LPINT-002/2019: Diseño y construcción del Proyecto "Ampliación de carretera CA04S, tramo 111: Construcción de BY PASS de la Libertad entre KM. 31.86 (Carretera CA04S) Km 35 (Carretera CA04W), Departamento de La Libertad. Estaciones 2+480 a 4+873.59" (continuidad de caducidad de contrato).

Al respecto, se tiene a bien manifestar que las bases de licitación y concurso se encuentran disponibles en la página web: www.comprasal.gob.sv, a partir del 22 de octubre de 2019.

ASESORÍA LEGAL

...

PUBLICACIONES LEYES Y DECRETOS

Durante el mes de octubre y noviembre se han publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras Leyes, Decretos y Reformas sobre diversos temas económicos y sociales, que han sido remitidas con un breve resumen y análisis a las organizaciones miembros, entre las que destacan las siguientes:

Decreto / Acuerdo	Descripción																																															
<p>Acuerdo CREE No. 003, en la cual se aprueba el ajuste a la estructura tarifaria que debe aplicar la ENEE para la facturación a partir del mes de octubre de los corrientes, de conformidad con la siguiente tabla, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,070 del 10 de octubre de 2019.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">SERVICIO</th> <th>Cargo Fijo</th> <th>Precio de la Potencia</th> <th>Precio de la Energía</th> </tr> <tr> <th>L/abonado-m</th> <th>L/kW-mes</th> <th>L/kWh</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicio Residencial</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Consumo de 0 a 50 kWh/mes</td> <td>54.57</td> <td></td> <td>3.8678</td> </tr> <tr> <td>Consumo mayor de 50 kWh/mes</td> <td>54.57</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primeros 50 kWh/mes</td> <td></td> <td></td> <td>3.8678</td> </tr> <tr> <td>Siguientes kWh/mes</td> <td></td> <td></td> <td>5.0330</td> </tr> <tr> <td>Servicio General en Baja Tensión</td> <td>54.57</td> <td></td> <td>5.1195</td> </tr> <tr> <td>Servicio en Media Tensión</td> <td>2,280.00</td> <td>295.9551</td> <td>3.2387</td> </tr> <tr> <td>Servicio en Alta Tensión</td> <td>5,700.00</td> <td>251.3735</td> <td>2.9952</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">SERVICIO</th> <th>Cargo Fijo</th> <th>Precio de la Energía</th> </tr> <tr> <th>L/Lámpara-m</th> <th>L/kWh</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alumbrado Público</td> <td>58.68</td> <td>3.9286</td> </tr> </tbody> </table>	SERVICIO	Cargo Fijo	Precio de la Potencia	Precio de la Energía	L/abonado-m	L/kW-mes	L/kWh	Servicio Residencial				Consumo de 0 a 50 kWh/mes	54.57		3.8678	Consumo mayor de 50 kWh/mes	54.57			Primeros 50 kWh/mes			3.8678	Siguientes kWh/mes			5.0330	Servicio General en Baja Tensión	54.57		5.1195	Servicio en Media Tensión	2,280.00	295.9551	3.2387	Servicio en Alta Tensión	5,700.00	251.3735	2.9952	SERVICIO	Cargo Fijo	Precio de la Energía	L/Lámpara-m	L/kWh	Alumbrado Público	58.68	3.9286
SERVICIO	Cargo Fijo		Precio de la Potencia	Precio de la Energía																																												
	L/abonado-m	L/kW-mes	L/kWh																																													
Servicio Residencial																																																
Consumo de 0 a 50 kWh/mes	54.57		3.8678																																													
Consumo mayor de 50 kWh/mes	54.57																																															
Primeros 50 kWh/mes			3.8678																																													
Siguientes kWh/mes			5.0330																																													
Servicio General en Baja Tensión	54.57		5.1195																																													
Servicio en Media Tensión	2,280.00	295.9551	3.2387																																													
Servicio en Alta Tensión	5,700.00	251.3735	2.9952																																													
SERVICIO	Cargo Fijo	Precio de la Energía																																														
	L/Lámpara-m	L/kWh																																														
Alumbrado Público	58.68	3.9286																																														
<p>Decreto No. 62-2019, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,077 del 19 de octubre de 2019.</p>	<p>Interpretar el Artículo 10 de la Ley de Regulación de Precios de Transferencias:</p> <p>ARTÍCULO 10.- Método Aplicable en las Operaciones de Exportación de Bienes con Cotización Internacional.- Cuando se trate de operaciones de exportación que tengan por objeto bienes con cotización conocida en mercados transparentes, bolsas de comercio o similares, el exportador sujeto al Impuesto Sobre la Renta podrá optar por aplicar el método del precio comparable no controlado entre partes independientes, considerándose tal, a los efectos de este Artículo, el valor de cotización de la mercadería en el mercado transparente, bolsas de comercio o similares, a la fecha de comienzo del embarque. Este precio podrá modularse de acuerdo con la incidencia que se pueda probar normalmente admitida por origen en Honduras, incluyendo aquel cambio en el precio</p>																																															

ocasionado por la regulación y/o control del precio a través de instituciones o los entes correspondientes.

Los precios de exportación controlados y/o regulados por Instituciones o los entes correspondientes bajo el amparo de la normativa Nacional y/o Internacional deben considerarse como precios que cumplen el principio de plena competencia y por ende no aplicar a el precio vigente a la fecha del embarque.

Ejemplo:

El precio del Café, el cual es un bien que se cotiza en mercados transparentes, bolsas de comercio o similares, cambia constantemente. Este producto tiene ciertas particularidades sobre su comercialización, la cual se puede dar a través de ventas de la cosecha a futuro. Estas ventas se pactan al precio del mercado vigente a la fecha de la firma de la compraventa, aunque el producto se entregue en algún tiempo posterior.

El Artículo 10 de la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, al establecer que el precio de estos productos se tomaba en cuenta al precio vigente en el mercado transparente, bolsas de valores o similares, al momento del embarque, esto representaba una desventaja para el vendedor del bien, debido a que por cambios en el precio del mercado, contados a partir de la fecha en que se firmó el contrato de compraventa, hasta la fecha de embarque, el precio de dicho bien en ese mercado transparente o bolsa de valor podría haber aumentado o disminuido, produciendo uno de dos efectos:

- 1) Si el precio al momento del embarque era mayor que el precio al momento de la compraventa: Si esta situación se

daba, el vendedor debía de haber pagado un impuesto más alto que el enterado, aunque no hubiese recibido el monto que causó ese impuesto, sino que recibió un monto menor; y,

- 2) Si el precio al momento del embarque era menor que el precio al momento de la compraventa: Si esta situación se daba, el vendedor habría pagado de más el impuesto que enteró al Fisco, obligándolo a solicitar un crédito fiscal por el monto pagado en exceso.

Ahora, al ser publicada esta interpretación del Artículo 10 de la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, se toma como que el precio de los bienes que se cotizan en mercados transparentes, bolsas de valores y similares, como un precio que cumple con el Principio de Plena Competencia, y por ende se toma el precio vigente de los bienes que se comercializan en estos mercados, como el vigente a la fecha en que se lleva a cabo la transacción y no el precio vigente al día del embarque.

Acuerdo SEN No. 026-2019, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,080 del 24 de octubre de 2019.

Modificación del Artículo 7 literal b) del Decreto Ejecutivo No. PCM-02-2007 del 13 de enero del año 2007, de la siguiente forma:
"Artículo 7.- El precio del Consumidor Final: se obtiene sumando al Precio Máximo de Venta al Distribuidor Mayorista, los márgenes de comercialización que corresponden a los miembros de la cadena de suministro, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,080 del 24 de octubre de 2019.

En la forma siguiente:

- a)...
- b) Transporte Terrestre

	<p>La tarifa aplicable al flete terrestre será de 59.553087 en Lempiras por kilómetro y debe corresponder al costo por kilómetro de ida y de regreso a las diferentes localidades del país, tomando como base una cisterna de 8,000 galones de combustible.</p> <p>En el área correspondiente a las Terminales de Descarga y Almacenamiento de los diferentes combustibles derivados del petróleo y en un perímetro de 30 Kilómetros máximo de recorrido de ida y de vuelta, se establece un valor de L. 0.24 por galón.</p>
<p>Decreto No. 118-2019, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,093 en fecha 8 de noviembre de 2019.</p> <p>Publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,097 en fecha 13 de noviembre de 2019.</p>	<p>Decreto No. 118-2019, el cual contiene la Ley de Alivio de Deuda de los Trabajadores, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,093 en fecha 8 de noviembre de 2019.</p> <p>Reglamento Ley de Alivio de Deuda de los Trabajadores, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,097 en fecha 13 de noviembre de 2019.</p>
<p>Acuerdo Ejecutivo No. 0528, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,084 del 29 de octubre de 2019.</p>	<p>Reglamento para las Tarifas mínimas en el Transporte público terrestre de carga de Honduras.</p> <p>*Actualmente se trabaja en las acciones de impugnación de este Reglamento, por considerarlo lesivo a los derechos económicos de libertad de empresa.</p>
<p>Decreto No. 119-2019, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,092 del 7 de noviembre de 2019.</p>	<p>Reforma del Artículo 635 del Decreto No.130-2017, contentivo del Código Penal, en el cual se amplía el vacatio legis del Código hasta el 10 de mayo de 2020.</p>

MONITOREO AGENDA LEGISLATIVA Y ENTIDADES ESTATALES

Proyectos de Ley Congreso Nacional	Estatus
Ley de Alivio de Deuda para los Trabajadores.	Aprobado en su Totalidad
Reformar el Artículo 635 del Decreto No. 130-2017. Artículo 635 el Código Penal entrará en vigencia a partir del 10 de mayo del 2020.	Aprobado en su Totalidad
Reforma, Adición y Derogación de varios Artículos de la Ley del INFOP	Presentado y Turnado a Comisión
Amnistía en el pago de multas e intereses al sector Cooperativo del país.	Presentado y Turnado a Comisión
Reformar el Párrafo Primero del Decreto No. 145- 2018 contentivo de la Ley de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa.	Presentado y Turnado a Comisión
Reformar por Adición el Artículo 15 de la Ley de ISV Decreto No. 24-1963 y sus Reformas	Presentado y Turnado a Comisión
Reformar por Adición el Artículo 15 de la Ley de ISV Decreto No. 24-1963 y sus Reformas	Presentado y Turnado a Comisión
Reformar los Artículos 312, 321, 325, 328, 379, 428, 429 y 434 del Decreto No. 130-2017 que contiene el Código Penal	Aprobado en su Totalidad
Exonerar del 15% de Impuesto a los pequeños y microempresarios que alquilan bienes inmuebles para negocios siempre y cuando estos excedan más de 20,000 mil y menos de 5000 mil Lempiras.	Presentado y Turnado a Comisión
Interpretar el alcance del Artículo 17 de la Ley de Responsabilidad Fiscal.	Presentado y Turnado a Comisión
Reforma de varios Artículos de la Ley de Cooperativas de Honduras y sus Reformas.	Tercer Debate
Reformar el Artículo 2 del Decreto No. 119-2016, quedan exentos del pago de Impuesto Sobre Ventas la Maquinaria y Equipo sus Accesorios y Repuestos Equipos de materiales de riego sistemas de riego para agricultura materia de limpieza de limpieza industrial empaques y envases que intervienen directamente en el producto Agroindustrial Comercializable.	Presentado y Turnado a Comisión

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La Gerencia de Asesoría Legal durante el mes de noviembre colaboró en actividades de suma importancia para el Sector Privado, destacando las siguientes:

Actividades	Descripción
	<p>Intercambio de Experiencia Consejo Económico Social de Honduras y El Consejo Económico Social de España España, del 1 al 8 de noviembre de 2019</p> <p>El diálogo social es una de las herramientas eficaces para alcanzar acuerdos y dar solución a los problemas del país, por ello el día de hoy inicio un intercambio de experiencias con el Consejo Económico y Social de #España, quienes comparten con los miembros del #CES de #Honduras las claves del éxito en materia de Diálogo Social.</p> <p>Por parte de la representación de COHEP participaron el Ingeniero Juan Carlos Sikaffy Consejero Propietario del CES y Gustavo Solórzano Díaz y Yeny Antunez miembros del Comité Técnico y de las Mesa Sectorial de Empleo Decente.</p> <p>Como resultado de este intercambio de experiencia la representación del sector privado que participo recomienda lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Es indispensable que se dé un cambio en las políticas de formación profesional, que se desarrolle un estudio serio de prospección que identifique las ocupaciones con mayor requerimiento por parte de la empresa y que se pueda ligar el tema de formación profesional a la atracción de las inversiones2. Las ferias de empleo deben de tener como propósito la colocación de las personas en los puestos que demanden las empresas, sin embargo, también es necesario que las personas que no se logren colocar puedan acceder a un proceso de formación

- técnica efectiva que les permita colocarlos en el mercado laboral en un corto tiempo;
3. Es necesario que las políticas de educación pública sean ligadas a las políticas de empleo y viceversa de esa forma poder tener información efectiva de la deserción escolar y poder formar a esos jóvenes que abandonan la educación formal en los sistemas de educación no formal.

Es fundamental que el diálogo institucional que se da en el CES no se limite el diálogo autónomo que permite abordar temas directamente con el sector trabajador y gobierno.



Foro Televisivo

“POR UN ACUERDO CON PRINCIPIOS”

Con el objetivo de dar a conocer las principales recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre las empresas y derechos humanos; así como las acciones concretas que el gobierno, sector privado y sociedad civil están emprendiendo para atenderlas en el marco de mejorar la aplicación de los Principios Rectores de Naciones Unidas en Honduras, se llevó a cabo el Foro Televisivo “POR UN ACUERDO CON PRINCIPIOS” organizado por Oxfam Honduras con el apoyo de la Unión Europea.

En este espacio, se compartió las visiones y avances que Gobierno, Empresa y Sociedad Civil, han emprendido para atender a las recomendaciones del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Empresas y DD HH (que visitó nuestro país en el mes de agosto del presente año). Lo anterior, por la urgente necesidad de contar con un Plan de Acción Nacional (PAN), que permita la implementación de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y DD HH en Honduras.

En representación de COHEP participó la Abogada Karla Matamoros, Oficial de la

Gerencia de Asesoría Legal. Como sector privado, valoramos estos espacios de diálogo y formación que permiten dar a conocer, las acciones que desde COHEP se están emprendido para promover una Conducta Empresarial Responsable.

“Comité Técnico Ley Electoral”

En fecha 7 de noviembre del año en curso, en representación del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), acudió por parte de la gerencia de asesoría legal los abogados Fernando Ruiz y Yazmina Banegas. La finalidad de la reunión fue discutir los temas de mayor relevancia en el anteproyecto de Ley.

Comisión Político Empresarial

En fecha 17 de noviembre del año en curso, los abogados Fernando Ruiz y Karla Matamoros expusieron ante la Comisión Político Empresarial los hallazgos y observaciones al anteproyecto de la Ley Electoral de Honduras.

Foro “La Empresa privada y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”

El pasado 19 de noviembre en las instalaciones de la Cámara de Comercio e Industria de Cortés se llevó a cabo el Foro “La Empresa privada y los Objetivos de Desarrollo Sostenible” para dar a conocer las buenas prácticas emprendidas por el sector privado en colaboración con World Vision en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Durante este Foro, el Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industria de Cortés destacó que para que haya desarrollo económico y social en Honduras, es necesario atender 3 pilares importantes:

1. Fortalecimiento del Estado de Derecho
2. Política Tributaria Competitiva
3. Simplificación Administrativa



Octavo Foro Anual Sobre Empresas y Derechos Humanos

Ginebra 25 al 27 de noviembre

El Foro de las Naciones Unidas es el mayor encuentro anual del mundo sobre las empresas y los derechos humanos con más de 2,000 participantes; representantes de gobiernos, empresas, grupos comunitarios y sociedad civil, despachos jurídicos, inversores, organismos de la ONU, instituciones nacionales de derechos humanos, grupos sindicales, universitarios y medios de comunicación.

El COHEP ha expresado su interés de participar en un dialogo amplio, abierto y transparente con el propósito de alcanzar la formulación de políticas públicas en materia de empresas y derechos humanos que ayuden a cumplir con el deber de proteger, respetar y remediar.

En representación del COHEP acude el abogado, Gustavo Solórzano gerente general de Asesoría Legal y el abogado Fernando Ruiz y la Lic. Lourdes Cardona.



Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional para la Erradicación Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil

La Sesión Ordinaria para la Erradicación Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil fue celebrada el jueves, 14 de noviembre de 2019 en las instalaciones de World Visión, Salón Bob Pierce.



En representación del COHEP participó el Gerente de Asesoría Legal, Abogado Gustavo Solórzano junto con el Abogado Paolo Burgos.

El Abogado Solórzano compartió buenas prácticas de la Escuela Nueva de Colombia donde se ha abordado la temática del trabajo infantil con un sistema educativo que consiste con la enseñanza laboral en el sector de la agroindustria.

VISITA ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA-OIEA



El lunes 25 de noviembre, en el Salón Amilcar Bulnes del COHEP se contó con la visita del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) se constituyó en 1957 con sede en Viena (Austria) como una agencia de carácter gubernamental especializada, perteneciente al sistema de las Naciones Unidas, con la misión de servir de foro de cooperación científica y técnica para impulsar la contribución de la energía nuclear a la paz, la salud y la prosperidad en el mundo.

El objetivo de la reunión fue presentar a representantes de diferentes gremios del sector privado los diversos usos y aplicaciones de la energía nuclear y el impacto que tiene ésta en áreas como: Salud, seguridad alimentaria, medio ambiente, cuidado de fuentes hídricas, entre otras

Reunión Sobre Planes de Arbitrio



El lunes, 25 de noviembre se llevó a cabo la reunión del Sector Privado con el Sector Gobierno para abordar la problemática de los Planes de Arbitrio para la generación de negocios.

En representación del COHEP participó el Presidente Juan Carlos Sikaffy, el Director Alberto Bográn y los Abogados Eduardo Reyes y Paolo Burgos.

Dentro de la reunión se expuso ante las autoridades los múltiples abusos que han incurrido los alcaldes de las municipalidades lo cual ha sido de enorme perjuicio para las empresas, se acordó que se llevará a cabo una reunión técnica con actores clave para encontrar de manera conjunta una problemática que ayude al crecimiento económico del país.



Conversatorio “Oportunidades de Colaboración para la Igualdad de Género entre la Empresa Privada Hondureña y Proyectos Canadienses para el Desarrollo”

El Comité de Género de Empresas Sostenibles del COHEP a través de su Coordinadora la Lic. Aline Flores, participó en el Conversatorio “Oportunidades de Colaboración para la Igualdad de Género entre la Empresa Privada Hondureña y Proyectos Canadienses para el Desarrollo”, realizado en el Salón Fuente del Hotel Marriot, el cual tiene por objeto dar a conocer al sector privado los proyectos bilaterales de cooperación y las líneas de acción de Canadá basadas en dos temas: el apoyo al desarrollo económico inclusivo y gobernanza, ambos temas en el marco de una política feminista que trabaja en la equidad de género y el empoderamiento de la mujer.

Semana Mundial de Protección Social

Se celebra en Ginebra, Suiza la Semana Mundial de Protección Social, del 25 al 28 de noviembre del 2019.

Esta semana se encuentra enfocada en alcanzar el objetivo de desarrollo sostenible 1.3 y la Protección Social Universal (USP2030) en el contexto del futuro del trabajo, con el objetivo de trazar una hoja de ruta para el futuro de la protección social en el marco de la declaración del Centenario de la OIT para el futuro del trabajo.





El evento congrega a más de 300 participantes, entre ellos Ministros del Trabajo y Finanzas de países que despliega esfuerzos en favor de la puesta en marcha de sistemas nacionales de protección social que incluyan pisos de protección social, también están presentes socios para el desarrollo, instituciones financieras internacionales, organismos regionales, la OIT, otros organismos de las Naciones Unidas, organizaciones de trabajadores y de empleadores, sociedad civil, academia y el sector privado, encontrándose el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) a través de la Abogada Yazmina Banegas de la Gerencia de Asesoría Legal.

POLÍTICA ECONÓMICA



Durante en el mes de noviembre, el staff de la Gerencia CIES ha participado en representación del COHEP, en una serie de reuniones sobre los temas siguientes:

1. REUNIÓN FMI

La Misión del FMI se reunió con miembros de la Junta Directiva del COHEP, en la que se conocen los resultados de la evaluación que practican sobre el estado de la economía, las expectativas de recuperación económica, los avances en la reforma del sector eléctrico y las perspectivas y preocupaciones del Sector Privado, entre las que se destacó que más allá de la posible recuperación de la economía, preocupa la situación de la caída ventas de las empresas, el consumo de las personas y el empleo, los efectos del conflicto político-social y sus consecuencias, la debilidad institucional, la inseguridad jurídica y sus efectos sobre la confianza de los inversionistas. En conclusión, se dejó ver la necesidad y urgencia de contar con un plan viable anticíclico, para reducir el impacto de la desaceleración y el consecuente efecto sobre el bienestar de las familias hondureñas.



2. GTECS-OEA

El Lic. Santiago Herrera participó por invitación de la Red Interamericana de Competitividad RIAC-OEA, en el programa para el Desarrollo de Indicadores subnacionales de competitividad e Índices de Progreso Social que se realizó del 05-08 de nov de 2019 en la sede del CENTRUMPUCP-BUSINESS SCHOOL de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en este 1er acto se participa de la presentación del importante Índice de Progreso Social Regional del Perú.



3. DIA REGIONAL DE LA SANIDAD AGROPECUARIA

El día martes 5 de noviembre, el Lic. Marvin Oseguera, en representación del COHEP participó en el Evento “Dia Regional de la Sanidad Agropecuaria”, que se llevó en el Hotel Clarión de Tegucigalpa de 8:30 a 11.00 a.m., en el marco de los 66 años de existencia del OIRSA, cuyo objetivo principal fue presentar los principales logros en materia de sanidad agropecuaria en el país y a nivel de la región del OIRSA, y sensibilizar la importancia del tema de seguridad alimentaria y nutricional de la población, al disponer de alimentos sanos e inocuos, así como incrementar el acceso de productos a los mercados externos y mejorar la competitividad del sector agroalimentario.



4. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CES



Durante la semana del 04 al 08 de noviembre se llevó a cabo en la ciudad de Madrid la misión de intercambio de experiencias, la cual tuvo como objetivo Propiciar la acumulación de conocimientos y lecciones aprendidas en base a la experiencia española para el diseño de la operacionalización, mecanismos de evaluación y presupuesto del MAC, así mismo la acumulación de conocimiento del Gobierno, las organizaciones

empresariales y sindicales, favorecer un mayor y mejor posicionamiento técnico del gobierno, las organizaciones empresariales y sindicales en el marco del diálogo social e identificar lecciones aprendidas en España que favorezcan el logro de los objetivos del CES en Honduras.

Por parte de la representación de COHEP participaron el presidente Ingeniero Juan Carlos Sikaffy Consejero Propietario del CES y Gustavo Solórzano Díaz y Yeny Antunez miembros del Comité Técnico y de las Mesa Sectorial de Empleo Decente.

5. TALLER - SOPORTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

El día jueves 14 de noviembre del año en curso, se asistió junto con el Lic. Ricardo Lopez de la Gerencia de Política Comercial, al taller relacionado con Proyecto “Soporte a la Implementación de la Agenda 2030 con enfoque de cambio climático”, promovido por la Cooperación Técnica Hondureña-Alemana-GiZ, cuyo objetivo consistió en socializar los principales resultados de la misión del proyecto y realizar comentarios de parte de los asistentes, mismo que se realizó en el Hotel Plaza Libertador de Tegucigalpa. El Proyecto se sustenta en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 13: Protección del Clima y Adaptación, con un enfoque transversal e interrelacionado con los siguientes ODS: 1 Erradicación de la Pobreza, 2 Lucha contra el Hambre, 5 Igualdad de Género, 6 Agua Limpia y Saneamiento, 7 Energía Asequible y No Contaminante, 8 Trabajo decente, 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, 14 Vida Submarina, 17 Alianzas para lograr los objetivos.



El objetivo del proyecto es fortalecer las capacidades para aprovechar el potencial de la migración y adaptación al cambio climático para la implementación de la Agenda 2030. El proyecto tiene un monto estimado de 3.5 millones de Euros con una duración de 3 años. Se fundamenta en tres ejes estratégicos:

- **Gobernanza:** Mecanismos de gobernanza del desarrollo sostenible con enfoque climático
- **Eje Financiero:** Capacidad de movilización de financiamiento climático para el desarrollo sostenible ha sido fortalecida.
- **Eje de Intercambio de Experiencias:** Modelos exitosos de gobernanza y de financiamiento para la promoción para la protección del clima y la adaptación.

6. PLANES INDICATIVOS DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN

El día 15 de noviembre el Lic. Santiago Herrera, participó del evento de Lanzamiento de los Planes Indicativos de Generación y Transmisión al mercado nacional de energía, evento patrocinado por la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica-CREE, El Operador del Sistema-ODS y el COHEP, con el propósito de presentar la nueva institucionalidad que administra y opera el mercado mayorista de energía y la planificación de LP, así como la presentación de la empresa Quantum que mostró un novedoso sistema de subastas de



energía on line, que ha tenido gran éxito en países como Guatemala. Todo lo anterior condición necesaria para alcanzar el deseado objetivo de tener un sistema estable, transparente y óptimo de calidad a nivel nacional y a los mejores precios, para hacer de Honduras un país más competitivo.



7. POLITICA DE DATOS ABIERTOS



El 20 de noviembre el Lic. Santiago Herrera participó del cierre de la jornada de socialización de la Política de Datos Abiertos y como miembros del Comité Técnico de Seguimiento del Plan de Gobierno Abierto, entregando este instrumento al Poder Ejecutivo para su aprobación definitiva.

La propuesta de Política Nacional de Datos Abiertos deberá ser sometida a discusión y aprobación del Consejo de Ministros a fin de que

cobre vigencia con fuerza de ley de la República.

Esta transformación de los datos se manifestará en aplicaciones y servicios para una mayor transparencia y desarrollo socioeconómico y por ende en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, enfatizó la funcionaria.

8. LEY GENERAL DE AGUAS

El martes 26 de noviembre en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH se desarrolló el taller de expertos de la sociedad civil, gobierno central y local y sector privado promovido por la Dirección General de Recursos Hídricos de la Secretaría de Medio Ambiente para generar insumos a consultores que preparan propuesta de la estructura organizativa de la Ley General de Aguas y su reglamento. En representación del sector privado, participó el Lic. Marvin Oseguera.



ESTRATEGIA DE EMPRESA SOSTENIBLE

...

1. CERTIFIED MEETINGS SPECIALIST



Con el reconocimiento oficial de la Universidad Intercontinental de México, la revista Convenciones, pionera y líder en la industria del turismo de reuniones, realizó el Programa de Certificación en Convenciones CMS Certified Meetings Specialist profesional del 03 al 05 de noviembre en el segmento de congresos, convenciones y viajes de incentivos.

La CMS está destinada a profesionales del Turismo de Reuniones interesados en elevar sus conocimientos y habilidades con una visión integral del mundo laboral que actualmente vive el segmento, desde una perspectiva multidisciplinar, colectiva y de transformación social en pro de mejorar y brindar los mejores servicios de hospitalidad en su Destino.

El evento contó con presencia de prestadores de servicios de 25 organizaciones de todo el país, organizado por Cámara Nacional de Turismo de Honduras y cofinanciado por USAID, con el fin de volver más competitivo nuestro país ante la creciente tendencia del Turismo de Reuniones.

Después de un proceso de postulación, el COHEP contó con la representación de Juan Carlos Arias, de la Gerencia de Empresas Sostenibles, ahora Especialista Certificado en Eventos de Reuniones y Congresos.

La Gerencia de Empresas Sostenibles se ha visto fortalecida con esta Certificación y de manera inmediata se ha hecho visible la aplicación de los conocimientos en la organización y la calidad de los eventos de los Emprendetones y Reconocimientos MIPYMEs realizados en Noviembre.

2. HÉROES FEST HONDURAS

El pasado 7 y 8 de noviembre se realizó en Honduras el Festival de Emprendimiento e Innovación más importante de Colombia.

El Centro de Convenciones Copantl fue el campo de entrenamiento para conectar, capacitar, y movilizar agentes de cambio, con el fin de construir entornos favorables para el crecimiento empresarial.



Durante el evento se realizaron conferencias, nuevos mecanismos de registro, bootcamp de robótica, innovación social empresarial, evolución digital, conferencias sobre género y crecimiento económico, economía naranja, networking entre otros. El Licdo. Gabriel Molina, Gerente de Empresas sostenibles y Juan Carlos Arias participaron en representación del Consejo Hondureño de la Empresa Privada.

Asimismo, durante el Heroes Fest la Gerencia de Empresas Sostenibles realizó múltiples reuniones estratégicas con el Alcalde de San Pedro Sula con el propósito de conocer sus avances en materia de Competitividad subnacional, las posibles alianzas entre la Gerencia y la Alcaldía en materia de promoción de la cultura empresarial y emprendimiento, observatorio de las MIPYMEs, formulación de políticas sectoriales territoriales.



3. TALLER NACIONAL SOBRE EL COMERCIO ELECTRÓNICO



ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DEL COMERCIO

El día 7 de noviembre tuvo lugar el “Taller Nacional sobre el Comercio Electrónico” en el Hotel Plaza del General, en dicho taller se abordó el tema del Comercio Electrónico

impartido por el representante de la OMC el señor Raúl Torres. Torres explicó lo que significa el Comercio Electrónico y cómo ha evolucionado en los últimos años. Explicando los problemas en los cuales los países en vías de desarrollo, como Honduras se enfrentan en cuanto a este tema.

El señor Torres explicó el papel de la OMC en cuanto a la facilitación del comercio y el comercio electrónico, dos temas con algunas diferencias destacadas. Para finalizar con el tema de Comercio el señor Torres dedicó una parte del taller a hablar sobre el futuro del comercio en un mundo de rápido cambio tecnológico, Nuevas tecnologías digitales gracias al aumento exponencial de la potencia informática, el ancho de banda y la información digital.

En esta ocasión en representación del COHEP asistieron Eduardo Lanza, Víctor Kafati y Ricardo López.

4. EMPRENDETÓN, HONDURAS 2019

Con el fin de generar mentalidad y cultura emprendedora en los hondureños, Innpulsa Colombia tomó a bien realizar el traspaso de metodología de la herramienta Emprendetón, a través del Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios y en alianza con el Consejo Hondureño de la Empresa Privada, Impact Hup, RED CDE MIPYMES, PNUD, IHCAFE, BANHPROVI y otros aliados. La actividad tiene una duración aproximada de ocho horas, los participantes trabajarán en grupos y viven las etapas del emprendimiento y el proceso de desarrollar una idea de negocio.

Lo anterior incluye: conceptualización, validación y presentación del proyecto; todo esto en un taller que simulará de forma vivencial la estructuración de un producto o servicio, a partir de retos regionales.

A fin de realizar un trabajo eficaz y completo, se realizaron dos rutas que consistían en la siguiente manera:

- Emprendetón Piloto: Tegucigalpa



- Ruta 1: Comayagua, Santa Bárbara y Ceiba
- Ruta 2: Danlí, Olancho y Yoro
- Semana Global de Emprendimiento: Emprendetón UTH, Campus Tegucigalpa

Este año se beneficiaron 8 regiones, las cuales son:

1. TEGUCIGALPA

El pasado 23 de octubre en las instalaciones de IHCAFE se realizó el proyecto piloto Emprendeton, en donde se albergaron mas de 120 personas con el deseo de potenciar una idea de negocios.

Tegucigalpa fue la punta de lanza para todos los demás Emprendetones y la actividad tuvo un éxito rotundo.



2. COMAYAGUA



El pasado lunes 11 de noviembre empezó la ruta Emprendetón, el CDE MIPYME Región Valle de Comayagua fue el encargado de coordinar la logística y lugar del evento. El primer taller tomó lugar en el Hotel Antigua de Comayagua en el centro de dicha ciudad en donde participaron más de 100

personas que vivieron las etapas de Emprendetón en un solo día. El licenciado Juan Carlos Arias en representación de la Gerencia de Empresas Sostenibles de COHEP asistió como parte del equipo metodológico.

3. DANLÍ



Simultáneamente el pasado 11 de noviembre la ciudad de Danlí recibe la Emprendetón en El Campus Santiago Apóstol de la Universidad Católica de Honduras UNICAH, el apoyo técnico y logístico del CDE

MIPYME Región El Paraíso fue crucial para el éxito de la actividad. La licenciada Yeny Antúnez de la Gerencia de Política Económica representó al COHEP y asistió como asesora técnica después de un proceso de traspaso metodológico de la herramienta utilizada. En esta región participaron 120 jóvenes en el desarrollando de sus ideas de negocio.

4. SANTA BÁRBARA

El 13 de noviembre continuó la ruta Emprendetón Honduras 2019, dicho taller se coordinó en conjunto con el CDE MIPYME Región Santa Bárbara realizando el evento en el Hotel y Restaurante FACEL, con una participación de 120 personas de los distintos



municipios de esta región. El licenciado Juan Carlos Arias brindó palabras de apertura y representó la Gerencia de Empresas Sostenibles de COHEP en la implementación de la metodología.

5. OLANCHO



El pasado 13 de noviembre la ruta del cambio continuó su gira, en esta ocasión, Olancho el departamento más extenso de nuestro país recibe la Emprendetón, el taller creativo se realizó en el Gimnasio

Jerusalén de Juticalpa, en donde asistieron mas de 100 participantes con la finalidad de validar y potenciar sus ideas de negocio.

6. LA CEIBA

La ruta del cambio de este año concluyó el 15 de noviembre, en esta ocasión en la ciudad de La Ceiba, en el salón de convenciones de Cooperativa Chorotega, el gran apoyo del CDE MIPYME Región Valle de Leán fue invaluable para



poder mantener dinamizados a más de 100 personas emprendedoras y no emprendedoras que desde muy temprano esperaban esta actividad. Muchos de los participantes son profesionales de las diferentes universidades de la región, quienes, a través de metodologías de pre-aceleración, conocieron como hacer crecer sus negocios y potenciar sus emprendimientos.



7. YORO

El pasado 15 de noviembre, Yoro recibió enérgicamente la Emprendetón 2019, más de 120 personas participaron en esta

actividad, en la que validaron sus ideas y elaboraron un Pitch para poner a prueba la rentabilidad, factibilidad y viabilidad de sus ideas. El Salón Municipal de la ciudad fue el recinto donde se desarrolló la maratón de emprendimiento más grande del país.

Al final del evento, fue seleccionada la mesa ganadora (como se realizó en cada ciudad), integrada por 10 emprendedores, quienes recibirán un proceso de mentoría e incubación por parte del CDE MIPYME Región Cordillera de Nombre de Dios en un periodo determinado.

5. FORO IMPULSANDO EL DESARROLLO DE HONDURAS A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

El pasado lunes 11 de noviembre El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) dio la bienvenida al FORO IMPULSANDO EL DESARROLLO DE HONDURAS A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL. El licenciado Gabriel Molina en representación de la Gerencia de Empresas Sostenibles expresó la visión del COHEP en la cual Honduras tenga como compromiso el desarrollo y la innovación de Honduras a través de la transformación de la Formación Profesional como la clave para mejorar el futuro de nuestro país.



El mundo sigue girando así que lo mejor para nuestros intereses como hondureños, tanto personales como profesionales, es apostar por la formación continua como vía para permanecer actualizados y preparados para las nuevas circunstancias.



La formación es crucial en el desarrollo personal y profesional de cualquier persona, por el impacto que genera a distintos niveles. El mercado laboral es cada vez más competitivo y salvaje. Por este motivo es fundamental sobresalir sobre el resto para estar preparado.

Mediante la formación constante que consiga adquirir competencias y técnicas para salir preparado para la vida profesional.

6. XII CONGRESO INDUSTRIAL ANDI/FORMAR PARA PRODUCIR

La Formación Profesional cada día crece en utilidad, prestigio y salidas laborales. Mediante nuevas propuestas se busca impulsar la formación profesional como formación enfocada al mundo laboral y adaptada a las necesidades de cada momento. Hoy el mercado laboral necesita técnicos cualificados y esta demanda crece año tras año.

El pasado 13 de noviembre en el Club Hondureño Árabe, en la ciudad de San Pedro Sula se llevó a cabo el XII Congreso Industrial “Formar para Producir”.

El Licenciado Gabriel Molina, Gerente de Empresa Sostenible presentó la Propuesta del Sector Privado sobre Formación Profesional en Honduras. Habló acerca de nuestra región de como necesitamos experiencias innovadoras de Formación Profesional que acerquen a la oferta y a la demanda mediante alianzas estratégicas, lo cual requiere de nuevos talentos humanos para dar respuestas a las demandas actuales de nuestra sociedad.



7. REUNIÓN COORDINACIÓN, PRIORIZACIÓN Y CONTRIBUCIÓN DE CRITERIOS ODS DEL SECTOR PRIVADO

Con el fin de realizar un reporte de la contribución del sector privado a la agenda 2030, el pasado 20 de noviembre se realizó la reunión de planificación de la segunda jornada de priorización de criterios ODS del sector privado, en donde participaron representantes de COHEP, Grupo Ficohsa, PNUD, y el IIES de la UNAH. Dicha jornada se realizará el próximo 9 y 10 de diciembre en el salón de convenciones Amílcar Bulnes de COHEP.



8. RECONOCIMIENTO ESPECIAL DE LA MIPYME/MUJERES EMPRENDEDORAS DE HONDURAS

El pasado 21 de noviembre de este año, el COHEP celebró el día Global de la Mujer Emprendedora, día consolidado (19 de noviembre) por las Naciones Unidas en donde



participan 144 países. La celebración se realizó por medio del Reconocimiento Especial a la Mipyme que este Consejo realiza mensualmente, el salón de Convenciones Amílcar Bulnes fue la sede para homenajear a 7 grandes Mujeres, que con valentía y esfuerzo crearon una iniciativa de negocio y hoy generan empleo a más de 800 personas. El Licdo. Gabriel molina, Gerente de Empresas Sostenibles, Licda. Aline Flores, Coordinadora del Comité de Género

de empresas sostenibles y el abogado Armando Urtecho, Director Ejecutivo, agasajaron a las valientes mujeres destacadas del país, que han sobresalido con sus emprendimientos y han ayudado al aporte económico de nuestro país. Las emprendedoras homenajeadas son:

1. **Ana María Cardona y Marisabel Cardona** – Sunshine School/Tegucigalpa (Educación)
2. **Juana López**- La Patrona/El Paraíso (Exportación de Café)
3. **María Anabel Caballero** – Guante Sur/Choluteca (Producción de textiles)
4. **Estelina Madrid** – Estelina´s/San Pedro Sula (Restaurante)
5. **Angélica López**/Creaciones Mery/Intibucá (Bisutería)
6. **Bianka Culotta** – Push Digital/Tegucigalpa (Mercadeo Digital)
7. **Carmen Aguilar** - Delicias del Carmen S. de R. L. /Comayagua (Restaurante)

9. EMPRENDETÓN UTH, CAMPUS TEGUCIGALPA

Para finalizar y cerrar con broche de oro la Semana Global de Emprendimiento (SEW), el Servicio Nacional de Emprendimiento y pequeños Negocios SENPRENDE, en alianza con el Consejo Hondureño de la Empresa Privada COHEP y La Universidad Tecnológica de Honduras UTH, realizaron la



octava Emprendetón en Honduras. El licenciado Juan Carlos Arias en representación de la Gerencia de Empresas Sostenibles y la licenciada Yeny Antúnez en representación de la Gerencia de Política Económica asistieron como especialistas de la metodología de dicha herramienta. 60 jóvenes emprendedores aprendieron a identificar cuáles son sus clientes y a definir su propuesta de valor.

Generando así la mentalidad y cultura en los jóvenes de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) durante las 10 horas de maratón, desarrollaron su prototipo conceptual, su prototipo físico y los prototipos intangibles, con el objetivo de materializar por primera vez su idea de negocio.

Con este último Emprendetón se logró cerrar una herramienta que impulsa la mentalidad emprendedora en los hondureños, impactando en más de 800 personas.

10. FIRMA DE CONVENIO CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CHOLUTECA Y TELEVICENTRO

La Cámara de Comercio e Industrias de Choluteca y la Corporación Televicentro firman convenio para apoyar e impulsar a los emprendedores del Bazar del Sábado de la ciudad de Choluteca. La CCIC, COHEP y FEDECAMARA firman como testigos de honor en esta importante alianza. El Licenciado Gabriel Molina fue el encargado de darles la bienvenida a la casa de los empresarios.

